



231373

231373

Dn. Tadeo Ferrer Pascual, de nacionalidad española, domiciliado en Tarrasa (Prov. de Barcelona), calle Era, 1, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PEINES DE GILL".-

- - - - -

Los peines para gill, hasta ahora conocidos, adolecen de varios defectos, entre los que citaremos, como más importantes, el excesivo peso del peine; las dificultades para el recambio de las púas, el ruido que producen durante su funcionamiento en la máquina y los inconvenientes que presentan para su reparación, cuando se han desgastado sus cabezas por el empleo continuado.-

5

La presente solicitud de Patente de Invención tiene por objeto dar a conocer determinados perfeccionamientos introducidos en la construcción de peines de gill, los cuales tienden a suprimir, o cuando menos aminorar, los defectos antes señalados.-

10

Las principales características de carácter constructivo, de los peines de gill fabricados de acuerdo con los perfeccionamientos que se patentan, estriban en los siguientes puntos:

15

El peine está constituido por una pieza o caña de acero, que forma la regleta, a cuyos extremos se empalman sendas cabezas metálicas, unidas por soldadura y roblonado, - siendo dichas cabezas intercambiables, lo que facilita el

20



231373

aprovechamiento del material, ya que se pueden reponer dichas cabezas cuando se han desgastado por el uso, o bien aprovechar peines usados, colocándoles las cabezas recambiables.-

25 Dichas cabezas son recubiertas por un forro de plástico, que se moldea a presión sobre las mismas, a fin de establecer, en dicha parte del peine, una protección contra el desgaste del peine y de la máquina, lo cual produce menos ruido, permitiendo trabajar a más velocidad, por la suavidad con que se deslizan los peines.-

30 Otra particularidad del peine para gill perfeccionado según el invento, estriba en que la caña o regleta presenta dos ranuras longitudinales, sobre cuyos cantos se ha practicado un determinado número de agujeros, para montar las puas, rellenándose luego el espacio hueco de dichas ranuras, con
35 una resina sintética, lográndose con tales vaciados, aminorar el peso del conjunto del peine.-

 En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, a título de ejemplo, un peine para gill constituido de acuerdo con los
40 perfeccionamientos objeto del invento.-

 Dichos dibujos muestran:

 Fig.1.Vista frontal del peine, mostrando las cabezas recambiables y el modo de unir las a la caña o regleta longitudinal.-

45 Fig.2 Vista frontal del peine representado en Fig.1 - pero con las cabezas recubiertas con el forro de plástico, directamente moldeado sobre las mismas.-

 Fig.3. Vista en planta correspondiente al alzado de Fig.2, presentando una de las cabezas seccionadas, para que
50 pueda apreciarse como se adhiere el forro de plástico al alma metálica.-

231373



Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a detallar las partes del peine que han sido objeto de las mejoras de caracter constructivo que se patenta.-

55 Según se demuestra por la vista frontal de Fig.1, el peine está constituido por un armazón metálico formado de tres piezas convenientemente unidas entre si, de las cuales, la parte central, está formada por la caña o regleta -1-, que presenta dos ranuras longitudinales -2- -2'-, que sirven de
60 alojamiento a los pies de las púas -P- y cuyo vaciado contribuye a reducir el peso del peine.-

A los extremos de dicha pieza central se le unen las dos cabezas metálicas -5- -5'- del peine, las cuales pueden ser recambiadas, cuando se han desgastado por el uso prolongado del peine a cuyo fin la regleta o caña -1- presenta, en ambos extremos, unas regatas -3- -3'-, en las que se engarza la parte correspondiente de las cabezas -5- -5'- afianzándose la unión por soldadura eléctrica, autógena, al estaño o amarilla y mediante unos roblones, que pasan por los taladros
65 -4-4'- practicados al efecto en los extremos de la regata y en la parte correspondiente de las cabezas metálicas -5- -5'-.

Este sistema de montaje no solo permite el recambio de las cabezas sino que es adecuado para aprovechar los peines de tipo antiguo y deshechados por inútiles, cortando las cabezas desgastadas y adaptándoles las piezas de acero intercambiables -5- -5'-.

75 Según se demuestra por la vista alzada de Fig.2 y planta de Fig.3, las cabezas metálicas -5- -5'-, son, por moldeo directo, recubiertas por un forro de plástico -6- -6'- que puede ser nylon, poli propileno u otra resina sintética, con
80 la que se suaviza el roce del peine en la máquina.-

Con dichas resinas también se rellenan las ranuras o va-



231373

85 ciados -2- -2'- practicados en la caña -1- para sujetar las púas -P- colocadas en la regleta y montadas en la hilera de taladros -T-, practicados en número y separación adecuada, para cada clase de púa, ya sea circular o plana.-

90 Para asegurar la unión entre el alma metálica que forma las cabezas -5- -5'- y el forro de plástico -6- -6'- se han practicado previamente, en dichas cabezas, unos taladros -7- -7'-, que se rellenan del propio material plástico que forra la pieza, estableciendo una unión intermedia entre ambas caras del forro.-

95 Los peines contruídos según el procedimiento que dejamos descrito, se caracterizan por contener menos material - que los enteramente metálicos, hasta ahora empleados, teniendo aproximadamente la misma resistencia, si bien se invierten menos horas de trabajo en su construcción y por lo tanto resultan más económicos.-

100 Se sobreentiende que la forma, dimensiones, clase de material y arreglo de las cabezas intercambiables, así como la clase de soldadura, eléctrica o autógena, utilizado para reforzar el roblonado de dichas cabezas, al igual que del tipo de plástico que constituye el forro de las mismas podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se estimen pertinentes y que no alteren la esencialidad del invento.-

110 La Patente de Invención por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PEINES DE GILL" cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

1ª.-"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PEINES DE GILL" caracterizados por el hecho de que en los extremos de la ca-



231373

115 ña o regleta vaciada longitudinalmente formando dos ranuras,
se practican unas regatas o entallas, destinadas a recibir
las dos cabezas metálicas intercambiables, que forman los ex-
tremos del peine, las cuales pueden ser sustituidas cuando se
han desgastado por el uso, a cuyo fin se unen con las regle-
120 tas, por engarce dentro de dichas regatas, reforzándose la
unión por soldadura eléctrica, autógena, al estaño o amari-
lla y mediante unos roblones, que pasan por los taladros -
practicados al efecto en los extremos de la regleta y en la
parte correspondiente a las cabezas metálicas.-

125 2ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PEINES DE -
GILL", según la reivindicación 1ª, caracterizados por el he-
cho de que las cabezas metálicas recambiables son cubiertas,
por moldeo directo, con un forro de plástico o resina sinté-
tica, con la que también se rellenan los vaciados longitudi-
130 nales de la caña, asegurándose la unión entre el alma metá-
lica de las cabezas del peine y el forro de plástico, en
virtud de unos taladros, previamente practicados en dichas
cabezas, los cuales se rellenan del propio material plásti-
co estableciendo una unión intermedia entre ambas caras del
135 forro.-

3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE PEINES DE GILL"
Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por
una sola cara.-

Barcelona a 6 de Octubre de 1956.-
P.A. de Dn. Tadeo Ferrer Pascual.-

J. B. RENTERIA

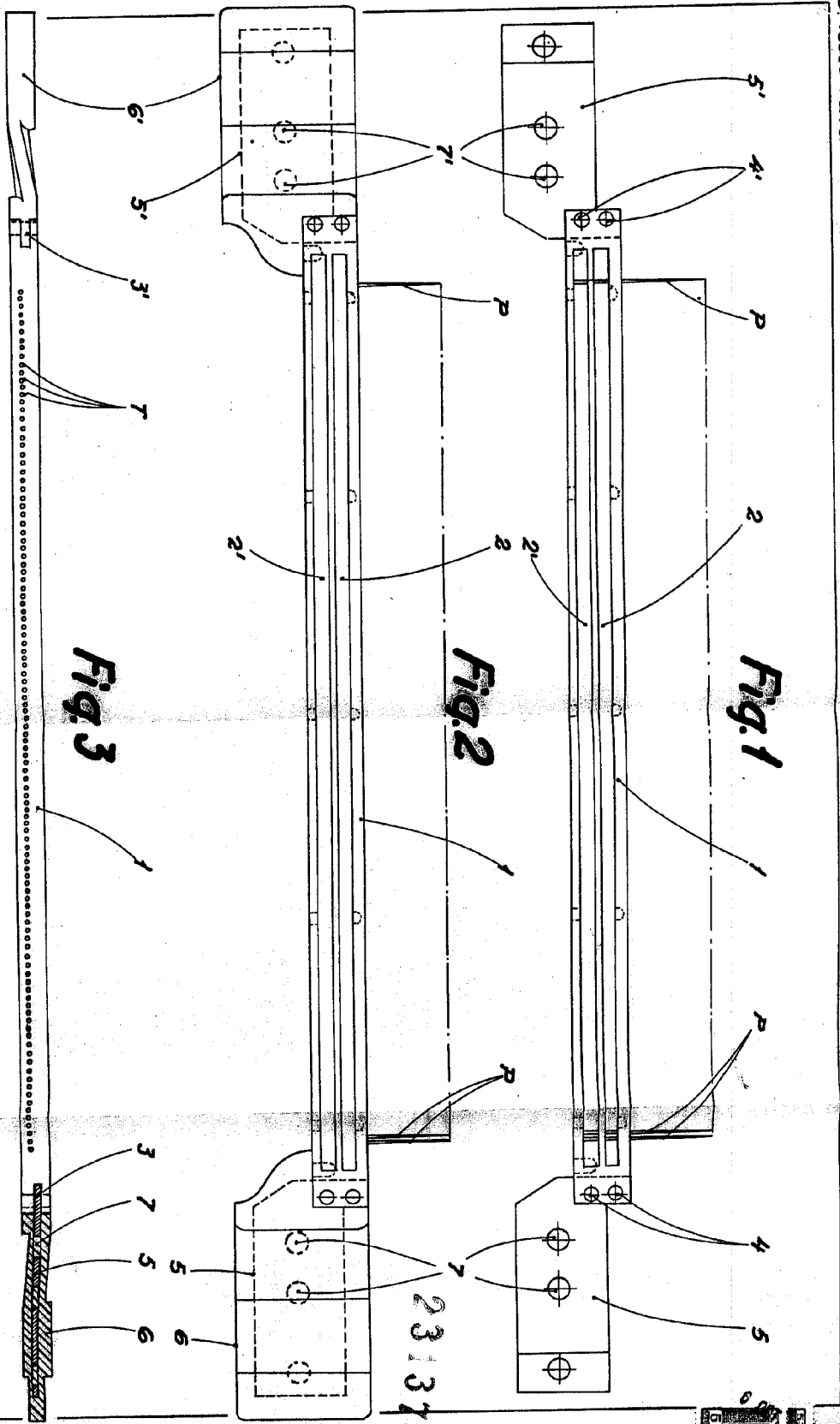


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

231373

Escala variable

Brevete de octubre 1886
 RR. W. M. ~~W. M.~~
 Clase B. Parker. Huesos

